

AVISO

Se informa a los accionistas del fondo de inversión BLK Deuda Corporativa México, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (“**BLKCOR**” o el “Fondo de Inversión”) que el día 17 de octubre de 2023 Fitch México, S.A. de C.V., empresa que presta servicios de calificación al Fondo, cambió la calificación del Fondo de ‘AAf/S4 (mex)’ a ‘AAAf/S4 (mex)’.

En consecuencia, se actualizará el Prospecto de información al público inversionista del Fondo de Inversión, mismo que entrará en vigor el **26 de octubre de 2023**.

En caso de dudas entre el contenido del presente aviso y lo establecido en el Prospecto, prevalecerá lo señalado en el Prospecto.

El prospecto de información y el documento con información clave para la Inversión se encontrarán a su disposición el día de entrada en vigor para su consulta, análisis y conformidad en la página de Internet www.blackrock.com/mx.

Atentamente,

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México a **24 de octubre de 2023**.